

La II Cumbre Europea de Mujeres en el Poder se compromete a que la Igualdad de Género sea prioridad en la agenda

CCOO suscribe esta declaración y reforzará su lucha para lograr remover los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, contribuyendo a lograr una sociedad más justa, más igual, más inclusiva y más eficiente con empleos de calidad.

La II Cumbre Europea de Mujeres en el Poder ha tenido lugar en Cádiz durante los días 4 y 5 de febrero de 2010, bajo la Presidencia española de la UE y a iniciativa de los gobiernos de España y Reino Unido, con representantes de los Gobiernos de la Unión, de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, de los Gobiernos Autonómicos de España, de las principales asociaciones europeas de mujeres y de los sindicatos españoles más representativos, CCOO y la UGT, bajo la presidencia de la Vicepresidenta primera del Gobierno español y la Ministra de igualdad.

El objetivo de esta II Cumbre Europea de Mujeres en el Poder (la primera tuvo lugar en Atenas en 1992) ha sido analizar, evaluar y dar a conocer las medidas y áreas de actuación fijadas en la Plataforma de Acción Unión Europea y ha sido aprobada La Declaración de Cádiz, firmada por 25 mujeres Ministras y líderes políticas de los Estados Miembros de la UE.

Esta Cumbre coincide con el compromiso de la Comisión Europea de adoptar una estrategia que reemplace la actual hoja de ruta para la igualdad entre mujeres y hombres para lo que aprobará una nueva estrategia de crecimiento y empleo para los próximos diez años. También se conmemora el 15 aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing y el 30 de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

En la Declaración de Cádiz, se constata que la participación y representación de las mujeres en los niveles más elevados de responsabilidad y toma de decisiones se mantiene en niveles muy bajos, que el nivel formativo alcanzado por las mujeres no se corresponde con una presencia importante en los espacios de toma de decisiones y esto supone una pérdida de talento para la sociedad, que las generaciones más jóvenes están reproduciendo comportamientos sexistas en los diferentes ámbitos de la vida que los estereotipos sexistas siguen determinando un comportamiento diferenciado de mujeres y hombres, favoreciendo situaciones de discriminación. Que a pesar de los progresos en igualdad de género, es necesario continuar avanzando en la igualdad real para todas las mujeres y hombres.

En esta Declaración de Cádiz se ha alcanzado el compromiso de trabajar para que la igualdad de género sea una prioridad en las agendas políticas de los Estados Miembros y de la UE y a intensificar los esfuerzos para identificar y abordar los obstáculos que dificultan, impiden o limitan la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión; a promover la corresponsabilidad, la transversalidad de género y la acción positiva que promuevan una participación más equilibrada de las mujeres y los hombres en los ámbitos político, público y económico.

[CCOO](#)

Fecha artículo: lun 08 feb 2010 06:00:00 CET